



# CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

Asunción,

Ref. Expediente C.G.R. No.:

Recurrente: NELLY VIOLETA MONGES RODRIGUEZ

Cédula de Identidad Policial: 1625704

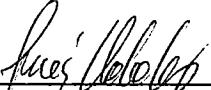
Institución a la que pertenece: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - UNI

Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Departamento de Registro y Declaración Jurada de Bienes y Rentas

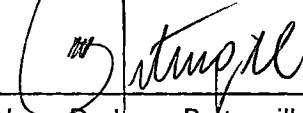
Certificamos que obra en nuestros archivos la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del recurrente, presentada a la Contraloría General de la República en:

Fecha: 30/12/2013 Expediente CGR No: 35517/13      Tipo: Entrada al Cargo

  
Esc. Silverio Luis Valdez

Dpto. de Control de D.J.B.R.

  
Abog. Alberto S. Duarte Flores  
Jefe del Dpto. de DJBR

  
Abog. D. Jorge Pettengill C.  
Director Dirección de Registros Públicos de DJBR

María Elba Giménez  
Jefe Dpto. de Archivo Central



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**Marcar la casilla correspondienteAsunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) **Señor****Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880, Asunción**

Quién suscribe, Nelly V. Monges de Insfrán, con C. I. N° 1625704, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

27-12-2013

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

**Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.**

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Página 1

**MESA DE ENTRADA****35517****HOPA****EXPEDIENTE CGR N°****607001****CANTIDAD DE FOJAS****30****ASUNCIÓN:****30 DIC. 2013****ENCARGADO/A:**

3557772  
NClONARIOS Y EMPLEADOS  
30/12/13

<b>FECHA</b>		
<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
27	12	2013

002

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y lugar de nacimiento		
Hongos de Insfrán		Nelly Violeta			25-04-73, Encarnación		
Domicilio real					Teléfono		
Celular							
Nacionalidad		Estado Civil:		Correo Electrónico			
Paraguaya		Separado	Bienes Hechos	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)
Grado Académico		Primario	Secundario	Universitario	Unión de hecho	1.625.704	R.U.C. N°
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos	
Hugo Javier Insfrán				Jic. en Administración		02 (dos)	
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia	
1							
2							
3							
4							
5							
6							

(\*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: Universidad Nacional de Itapúa	Teléfono			
Dirección laboral: Abas. Lorenzo Zacarias N° 995				
Categoría de funcionario (>):	Superior	Nombrado	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	<input type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**) Director Administrativo				
Fecha de: Ingreso <input checked="" type="checkbox"/> Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)			Remuneración
01-03-10	Resolución RCE N° 073/2010.-			8.371.760

**Categoría de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.**

**Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.**

**Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División**

**Cargo o Función(\*\*): Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña**

### 3. ESTADO PATRIMONIAL (\*)

(\*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(\*\*) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(\*\*\*) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(\*\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje).

Nelly Violeta Monges de Insfrán

**Nombres y apellidos del declarante**

27 - 12 - 2013

**Fecha**

  
Firma

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							263.094.526	
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo	
Clasificación							Forma de adquisición (*)	
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros								
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado			
3.1.4 VEHÍCULOS								
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº		Reg. Automotor	IMPORTE	
1 Autom. Stuttgart	2011	Toyota	Corolla Spacio				23.000.000	
2								
3								
4								
5								
3.1.5 NAVES Y AERONAVES								
TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matricula	Nacional / Extranjero			
1								
2								
3.1.6 GANADO - MARCA								
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS								
Nombre de entidad					País			
3.1.8 MUEBLES								
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.) 18.000.000								
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.) 6.000.000								
JOYAS	PATENTES		OBRAS DE ARTE		OTROS			
OTROS ACTIVOS								
TOTAL ACTIVO 310.094.526								

\* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución		Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Banco Regional S.A.		1.400.000	/		12.000.000
b Banco Etapa S.A.		428.000	/		4.500.000
c CEFISA - Financiera		400.000	/		3.000.000
d CEFISA - Financiera		1.169.000	/		10.521.000
e CEFISA - Financiera		715.000	/		7.150.000
f					
TOTAL PASIVO					37.171.000

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	310.094.526.+	37.171.000.+	272.923.526.+

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES				
				IMPORTE
Casa propia	Alquileres		Expensas y otros	300.000 300.000
Servicios básicos: Agua	80.000	Luz 120.000	Recolec. Bas.	15.000 215.000
Teléfono 140.000	Celulares 700.000		Alimentación 1.500.000	2.340.000
Cable 115.000	Seguridad 225.000. =		Combustible 600.000	940.000
Mantenimiento de vehículos				200.000
Arrendamiento: Empresas				
Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles	
				Sub total 37495.000

Nelly Violeta Monges de Infraín

Nombres y apellidos del declarante

97-12-13

Fecha



Página 3

003

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

					IMPORTE
<b>Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)</b>					<b>3.995.000</b>
Personal doméstico:		Remuneración mensual			
Seguros: Médico	340.000	Vehíc.	Immueb.	Comercial	340.000
Educación: Escuela		Colegio	400.000	Universidad	400.000
Otros cursos	200.000			En el país	En el extranjero
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =	4.935.000
Ocio	400.000	Vestimenta	700.000	Medicina	200.000
Otros*					
Otros*					
<b>TOTAL EGRESOS MENSUALES</b>					<b>6.235.000</b>

(\*) Especificar

					IMPORTE
<b>5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)</b>					
Impuesto Inmobiliario (*):	Tca. 56 82.-				800.000
Tasas:					
Patentes (*):	Vehículo				180.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	1.500.000	Extranjero	2.000.000	3.500.000
Otros (*):					
<b>TOTAL EGRESOS ANUALES</b>					<b>4.480.000</b>

(\*) Especificar

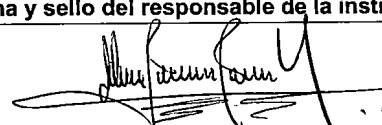
					IMPORTE
<b>6. INGRESOS MENSUALES</b>					
Remuneración fija:					8.371.760
Sueldo del cónyuge:					4.734.000
Honorarios (especificar concepto):	Docente				3.960.000
Alquileres:					
Dividendo de acciones/inversiones:					
Intereses cobrados (especificar concepto):					
Comisiones cobradas (especificar concepto):					
Otros ingresos (especificar motivo):					
<b>TOTAL INGRESOS MENSUALES</b>					<b>17.065.760</b>

					IMPORTE
<b>7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)</b>					
Alquileres:					
Dividendo de acciones / inversiones:					
Intereses cobrados:					
Comisiones cobradas (especificar concepto):					
Otros ingresos (especificar motivo):					
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>					

**8. DECLARACIÓN JURADA**

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
<b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b>	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz
	

Abog. Néstor Ibáñez Miranda  
SECRETARIO GENERAL  
Universidad Nacional de Itapúa



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

005

## **ANEXO**

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

## 1. OBSERVACIONES

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

## 2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

## CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

**SELLO**

**PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO**

**Firma y sello del responsable de la institución**

## Juez de Paz

**Abel Nájera Hernández Miranda**  
Nuestra Visión: "Institución que fomenta la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".  
**SECRETARIO GENERAL**

#### **REQUERIMIENTO GENERAL**

**SECRETARIO GENERAL**

Universidad Nacional de Itapúa